



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio: 46/MLIV/2022  
Asunto: El que se indica

"2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo Cultural"

**C.P. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe **María de la Luz Ibarra Valdenegro**, en calidad de integrante del H. Ayuntamiento, por este conducto y de conformidad con lo previsto en los Artículos 79, fracción VII y VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 16 fracción I, II y V y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, solicito ante este H. Ayuntamiento:

- Exhorto al Tesorero Municipal sobre el estado que guarda el oficio 32/MLIV/2022 Presentado en fecha 21 de Febrero ante dicha dependencia.
- Informe por parte de la Sindicatura y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, las acciones que se han iniciado respecto a la propuesta planteada por el Alcalde en fecha 28 de Febrero.

Es por lo anterior que pido atenta y comedidamente se enliste este punto dentro de los asuntos generales a desahogar en la próxima sesión de Ayuntamiento.

**ATENTAMENTE**  
**Silao de la Victoria, Gto., 07 de Marzo del 2022**  
**"SILAO, EVOLUCIONA"**

LIC. MARIA DE LUZ IBARRA VELDENEGRO  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centri  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, G  
Tel. 01 (472) 722.01.